



La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, a través de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para la Unidad de Coordinación de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas en Sevilla, a un/a profesional con el siguiente perfil:

Técnico de Desarrollo e Innovación.

Ref: 1435

La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (IATA), promovida por las Consejerías de Salud y de Economía, y Conocimiento, tiene por misión impulsar el desarrollo de nuevas terapias con el propósito de mejorar la salud de la población e incorporar las terapias avanzadas en Andalucía como elemento de innovación de la asistencia sanitaria y de progreso de nuestra región, mediante la búsqueda de alianzas entre el mundo académico, las instituciones investigadoras, los centros sanitarios, las asociaciones de pacientes, las pequeñas y medianas empresas biotecnológicas y la industria farmacéutica”.

Para ello, la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, ha de identificar, organizar y proporcionar el soporte necesario para el máximo desarrollo de la investigación multidisciplinar en el campo de las terapias avanzadas en Andalucía, facilitando la formación de tecnólogos, investigadores básicos y clínicos, impulsando la investigación traslacional en este campo y promoviendo la generación de una estructura empresarial que se beneficie y favorezca dicha investigación que, en último término, sea una fuente de riqueza para la región y permita llevar lo antes posible a la población los potenciales beneficios de las terapias avanzadas.

Finalmente, la IATA, de acuerdo a la Resolución 101/2014 de la Dirección General de calidad, investigación, desarrollo, innovación de la Consejería de Salud, no sólo coordina las actividades de investigación, desarrollo e innovación en terapias avanzadas en Andalucía, sino que además coordina su uso hospitalario en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, a través de la organización funcional en red de los laboratorios fabricantes de medicamentos de terapias avanzadas y de la ordenación de su relación con los centros hospitalarios para el uso de los medicamentos de terapias avanzadas en el contexto de investigación y de uso hospitalario autorizado.

De acuerdo a la estrategia del Gobierno de Andalucía liderada por la Consejería de Salud para impulsar el desarrollo de nuevas terapias avanzadas, hemos impulsado un ambicioso proyecto de I+D, titulado “Sustitutos de córnea bioingenierizada innovadores y eficaces basados en tecnologías combinadas de Terapia Celular y Nanotecnología. NANOGROW” con referencia RTC-2017-6696-1 obtenida a través del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la convocatoria Retos-Colaboración 2017, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, según resolución provisional de 18 de junio de 2018, y que tiene como objetivo optimizar la fabricación industrial de sustitutos de córnea en terapia celular mediante la funcionalización de estos sustitutos tisulares con nanopartículas cargadas con factores de crecimiento, para obtener órganos vivos en un corto periodo de tiempo y que sirvan de manera eficaz para su aplicación en medicina regenerativa. **Este proyecto necesita incorporar un profesional con formación técnica y dedicación específica para dar soporte en el desarrollo tecnológico e innovación del mismo.**

Funciones principales del puesto:

Las actividades a realizar por el Técnico de Desarrollo e Innovación estarían orientadas a la investigación y análisis del estado de desarrollo tecnológico y potencial de mercado del producto planteado en el proyecto RTC-2017-6696-1:

- Análisis regulatorio del área de aplicación del producto.
- Análisis farmacoeconómico.
- Análisis de propiedad intelectual e industrial.
- Elaboración de informes de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.
- Elaboración de estudios de mercado.
- Planteamiento de modelos de negocio y posibilidades de comercialización.
- Preparación de planes de explotación, difusión y marketing de los resultados.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Ciencias de la Vida.
- Nivel de inglés B1 Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCREL) o similar.
- Experiencia laboral en fundación gestora de apoyo a la investigación, empresa biotecnológica, institutos de investigación, consultorías relacionadas con la Gestión del I+D+i o similar.
- Formación en terapias avanzadas.

Requisitos valorables:

- Formación de postgrado en ámbito Biotecnológico/ Biosanitario/ Farmacoeconómico.
- Conocimiento de estructura, funcionamiento y normativa del Sistema Público en general y en concreto del Sistema Sanitario Público de Andalucía y del Sistema Español de Ciencia-Tecnología-Empresa.
- Formación adicional en terapias avanzadas: producción, calidad, implicaciones regulatorias, BPC, BPD...
- Experiencia en valorización y maduración de tecnologías.
- Experiencia o conocimiento acreditado en Economía de la Salud y Farmacoeconomía.
- Experiencia o conocimiento acreditado en Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología.
- Experiencia en Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.
- Manejo de buscadores y bases de datos de documentación científica (PubMed, Scopus, espacenet, etc).
- Ofimática avanzada y habilidad en el manejo de recursos electrónicos.

Buscamos una persona:

- Orientada a resultados.
- Con alta proactividad, responsable.
- Con capacidad de organización.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con capacidad de comunicación oral y escrita.



Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas.
- Red de Fundaciones Universidad Empresa.
- Red de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología.
- OTRIS Andaluzas.
- Red Iris.
- ALITER.
- Parque Tecnológico de Andalucía.
- Instituto de Salud Carlos III.
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Andalucía Investiga.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público Andaluz.
- Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria.
- Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa.
- Centro Pfizer - Universidad de Granada - Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica.
- Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología.
- Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular.
- Instituto de Investigación Sanitaria de Sevilla.
- Instituto de Investigación Sanitaria de Córdoba.
- Instituto de Investigación Sanitaria de Málaga.
- Plataforma Andaluza de Genómica y Bioinformática.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Vicerrectorado de Investigación de las Universidades de Andalucía.
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.
- Madri+d.
- EMBO.
- Asociación Española de Bioempresas.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular
- Centro Nacional de Biotecnología.
- Aliter.
- European Molecular Biology Laboratory.

Proceso de selección:

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Información sobre la contratación:

- Jornada Laboral: completa, de lunes a viernes.
- Ubicación: Sevilla.
- Retribución: Hasta un máximo 22.396,79 euros brutos anuales, distribuido en parte fija y variable.
- Duración aproximada: 24 meses.

La contratación estará financiada a través de la ayuda con número de referencia RTC-2017-6696-1 obtenida a través del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la convocatoria Retos-Colaboración 2017, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, según resolución provisional de 18 de junio de 2018. Por tanto la contratación estará condicionada a la concesión de la mencionada ayuda en la resolución definitiva de la convocatoria comentada.

La ayuda comentada podrá ser financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Presentación de candidaturas:

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo para enviar solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 21 de septiembre de 2018 hasta el 02 de octubre de 2018, a las 13:00 horas.

Sevilla, a 21 de septiembre de 2018

Ana Madera
Directora Gerente